



**SU MAJESTAD EL REY MOHAMMED VI
QUE DIOS LE ASISTA**



SM el Rey dirige un mensaje a los participantes en la 17ª reunión del Comité Intergubernamental de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Su Majestad el Rey Mohammed VI, que Dios le asista, dirigió un mensaje a los participantes en la 17ª reunión del Comité Intergubernamental de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, inaugurada el lunes en Rabat.

He aquí el texto íntegro del Mensaje Real, cuya lectura fue dada por secretario general del Gobierno, Mohamed Hajoui.

"Loor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor Enviado de Dios, su familia y compañeros,

Excelencias,

Señoras y Señores,

Es realmente un motivo de alegría dirigirnos a ustedes en el día de hoy, con ocasión de celebrarse la decimoséptima sesión del Comité Intergubernamental para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

Al dar la bienvenida a Nuestros honorables huéspedes sobre el suelo del Reino de Marruecos, queremos expresaros Nuestra consideración por cuantos esfuerzos constantes despliegan todos ustedes, en pro de la preservación del patrimonio civilizatorio acumulado por toda la humanidad.

Asimismo, queremos dar la bienvenida a Doña Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO, destacando los esfuerzos que constantemente consiente a favor de la consolidación de la misión de la Organización en el afianzamiento de la paz, la solidaridad y el entendimiento entre los pueblos y las culturas.

La elección de la ciudad de Rabat para albergar los trabajos de este encuentro, no ha sido arbitraria, sino que es el resultado del enorme resplandor cultural de esta atávica ciudad, considerada como un polo cultural mundial. De hecho, la misma ha sido designada capital de la cultura africana, y a la vez, capital de la cultura del mundo islámico, para el año 2022.

Por otra parte, su distinguida ubicación geográfica ha hecho de esta ciudad un eje en torno al cual se sucedieron distintas civilizaciones, como la fenicia, la romana, la islámica, la andalusí y la europea, habilitándola para ser clasificada como patrimonio mundial por la UNESCO en 2012.

Excelencias,

Señoras y Señores,

La celebración de esta sesión tiene lugar diecinueve años después de la firma de la Convención del Patrimonio Mundial Inmaterial, gracias a la cual se ha conseguido un gran avance en numerosos dominios vinculados al patrimonio cultural inmaterial, permitiendo a

los países signatarios de la Convención tratar cuestiones del patrimonio cultural inmaterial desde una concepción única basada en su conservación, desarrollo y valorización.

En efecto, desde la puesta en aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial Inmaterial, este objetivo se ha convertido en un reto importante, en el ámbito de las relaciones internacionales, que implica afrontar los intentos de sustracción ilegal del patrimonio cultural y civilizatorio de países ajenos.

En este sentido, y ante las rápidas mutaciones que el mundo está conociendo, se hace necesario obrar por poner de relieve el resplandor del patrimonio inmaterial que poseen los distintos países, destacando las medidas oportunas para su conservación, a través del impulso de los objetivos de la Convención.

Esto mismo es lo que Marruecos procura asumir desde su ratificación de esta Convención en julio de 2006. En este contexto, nuestro país posee, hasta la fecha, once elementos registrados en la lista del patrimonio inmaterial mundial de la UNESCO, siendo el último en incorporarse a dicha lista, el arte de «Tbawrida», registrado el año pasado.

Señoras y Señores,

Comprometido con la promoción del patrimonio cultural inmaterial, el Reino de Marruecos desempeña un importante papel en su protección, tanto a través del refuerzo de su arsenal jurídico en este ámbito y de su participación efectiva en la aplicación de los contenidos de la Convención de 2003 para la preservación del patrimonio cultural inmaterial, en cuya formulación tomó parte, como a través de su labor de preparación de listas del patrimonio para convertirlo en patrimonio vivo de la humanidad, en armonía con esta Convención.

En este marco, Marruecos suscribió todos los acuerdos internacionales, ratificados por la UNESCO en el dominio del patrimonio, además de proceder a la adecuación de sus legislaciones nacionales con los acuerdos internacionales sobre la materia. En este sentido, nuestro país participó en todos los programas relativos a la preservación del patrimonio, así como aportó su contribución al Fondo del patrimonio cultural inmaterial.

En el contexto de la especial atención que constantemente dedicamos al patrimonio cultural, y dentro de la implementación de los contenidos de la Convención, anunciamos en el día de hoy la creación de un Centro nacional para el patrimonio inmaterial, cuya misión consistirá en valorizar los logros conseguidos en este dominio.

En el marco de sus funciones, este centro continuará sistemáticamente con el inventario del patrimonio nacional, en las diversas regiones del Reino, estableciendo una base nacional de datos al respecto, además de organizar formaciones científicas y académicas con miras a fortalecer las capacidades de los técnicos para llevar a cabo las medidas de conservación, educar a los jóvenes y dar a conocer la importancia del patrimonio cultural, velando por el seguimiento de la eficacia de las herramientas utilizadas para la preservación de los elementos marroquíes incluidos en las Listas del Patrimonio Mundial, amén de preparar los expedientes de candidatura de nuestro país.

En el mismo contexto, nuestro país ha organizado talleres y seminarios científicos, encuentros internacionales y manifestaciones culturales, con miras a conseguir una protección permanente y una valorización del patrimonio cultural inmaterial, considerado como signo identitario y elemento fundamental de nuestra memoria, que porta nuestros principios y valores comunes; un patrimonio susceptible de ser transmitido a las generaciones futuras. En este sentido, se llevan a cabo iniciativas específicas destinadas a la formación, divulgación científica y sensibilización de los jóvenes hacia dichos valores.

Por otro lado, el Reino de Marruecos ha lanzado varios estudios antropológicos, con vistas a actualizar la clasificación del patrimonio cultural inmaterial, en el marco de las iniciativas encaminadas a potenciar su irradiación, amén de los constantes esfuerzos que despliega a favor del objetivo en cuestión y de la estrecha colaboración que mantiene con la UNESCO.

Con esta ocasión, queremos reiterar Nuestra firme determinación de elevar el nivel de esta cooperación, reafirmando el constante empeño de nuestro país de contribuir, con eficacia y responsabilidad, a la acción internacional multilateral.

Excelencias,

Señoras y Señores,

La cultura no es sólo una expresión de la creatividad, sino también un espejo de las civilizaciones y una necesidad básica en nuestra vida diaria; nutre el alma y la mente y une el pasado con el presente, al tiempo que vincula al individuo con su sociedad.

Hemos de recordar que el patrimonio cultural ha evolucionado de manera importante, en la medida en que ya no hace referencia únicamente a monumentos históricos o piezas arqueológicas, sino que abraza costumbres y tradiciones, así como expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas de generación en generación, como ocurre con las tradiciones orales, las representaciones artísticas e incluso las prácticas sociales. En esto radica la importancia de su conservación, valorización y preservación, para constituirse en referente para las generaciones futuras.

No queremos dejar pasar esta ocasión sin recordar que para afrontar los múltiples desafíos que conoce la preservación del patrimonio

cultural, todo el mundo está llamado a apoyar el conjunto de los esfuerzos desplegados a favor de la promoción de la investigación científica y la incentivación de los investigadores y de cuantos se interesan por la protección de nuestros logros patrimoniales.

En este contexto, invitamos al fortalecimiento de la cooperación internacional multilateral en el ámbito de la protección del patrimonio cultural inmaterial, intercambiando experiencias e ideas para su conservación, y buscando las formas más eficientes para educar a los jóvenes sobre la importancia y valorización de nuestro patrimonio, en tanto que legado humano, rico por sus múltiples afluentes culturales y profundos lazos históricos.

De igual modo, insistimos en la necesidad de digitalizar el rico patrimonio cultural y los componentes del patrimonio inmaterial, en armonía con el desarrollo de nuestra época y los desafíos digitales y tecnológicos que actualmente enfrentamos.

En efecto, para garantizar el interés de nuestros hijos por el patrimonio cultural, legado por nuestros antepasados, debemos seguir el ritmo de las evoluciones digitales, ofreciendo contenidos digitales de valor, que den a conocer el patrimonio cultural, paralelamente a los soportes sobre papel y otros, ya que cada cual tiene su importancia en este ámbito.

Estamos persuadidos de que esta sesión será una buena oportunidad que permitirá a las delegaciones de los países participantes, expertos e interesados por el patrimonio cultural, la constitución de una visión científica objetiva y la formulación de recomendaciones procedentes y efectivas, encaminadas hacia la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural inmaterial, presentando conclusiones susceptibles de contribuir a su desarrollo y promoción.

Finalmente, os deseamos pleno éxito en vuestros trabajos, a la vez

que encumbramos la labor de vuestro comité, renovándoos la bienvenida en vuestra segunda patria, Marruecos y entre los hijos de la ciudad de Rabat, su capital.

Wassalamou alaikoum warahmatoullahi wabarakatouh".

MAP: 28 Noviembre 2022